EL FUNCIONARIO DE ALMACEN E INVENTARIOS DE LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR - SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 002 de 2026 RNEC

CERTIFICA

Que **C&C DEL CARIBE S.A.S.**, identificado con NIT **901.183.157-0**, representada por el señor(a) GISELA DEL CARMEN MIRANDA HERNANDEZ con CC. 22.806.775 de Cartagena (Bolivar), cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato, en el período comprendido entre el 13 de mayo y el 28 de junio de 2026, correspondiente a un único pago, y se deja constancia que no se realiza entrada a almacén, de conformidad como lo indica el objeto contractual, el cual expresa lo siguiente "Adquisición de extintores circunscripción de Bolivar ".

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la (Ley 1562 de 2012 aplica únicamente para persona natural) (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 aplica únicamente para persona jurídica).

Dada a los Diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

MARISELA ELLES CASTILLA
Oficina Almacen e Inventarios-Delegacion Departamental de Bolivar